

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ELITCLIENTES S.A**

En la ciudad de Guayaquil el **veinte y nueve de abril de dos mil dieciséis** en el local ubicado en la Urbanización Caminos del Río s/n siendo las diez horas cero minutos de la mañana se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía ELITCLIENTES S.A. con la asistencia de los accionistas **MOREIRA ESPINOZA EVELYN DANIELA** propietaria de 650 participaciones de un dólar cada una, **ORELLANA VELIZ ALLYSON MICHELLE** propietaria de 150 participaciones de un dólar cada una, **ORELLANA VELIZ CHRISTEL MANUELA** propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto de Orden del Día.

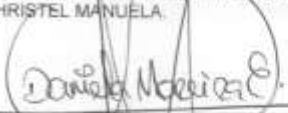
1. UNICO PUNTO.- Aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Julio Cesar Gómez González y como Secretario Ad-Hoc al señor Miguel Barahona. Presidente dispone que el Secretario Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Junta Generales de Accionistas Inmediatamente la Presidente DECLARA INSTALADA LA Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primero y Único punto del orden del día a tratarse cuál es, la aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio Económico de 2015.

Acto seguido la Sala autoriza al secretario Ad - Hoc para que expida el acta respectiva. No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta y reinstalada que fue se le dio lectura, habiéndose aprobado por unanimidad por lo que se da por terminada esta Junta a las once horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce: F) MOREIRA ESPINOZA EVELYN DANIELA, F) ORELLANA VELIZ ALLYSON MICHELLE, F) ORELLANA VELIZ CHRISTEL MANUELA.

  
MIGUEL BARAHONA  
Secretario Ad-Hoc

  
JULIO CESAR GOMEZ  
Gerente Elitclientes S.A.

  
EVELYN MOREIRA ESPINOZA  
Accionista Elitclientes S.A.

  
ALLYSON MICHELLE ORELLANA  
Accionista Elitclientes S.A.

  
CHRISTEL ORELLANA VELIZ  
Accionista Elitclientes S.A.